Exp 0106

CLASIFICADO

C.O.A.C.
EXP. E. INTERNO Nº 0106

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 2-C-5

COFLOMAR

OROP. 03 "S"/82 (OPM-07)

"RELÁMPAGO"

UTILIZACIÓN DE UNIDADES PESQUERAS PARA TRANSPORTE LOGÍSTICO ENTRE EL CONTINENTE Y MALVINAS.

COPIA Nº 03
COATLANSUR
COFLOMAR
PUERTO BELGRANO
271200 de mayo de 1982
Nº de Referencia: OPM-07

ORDEN DE OPERACIONES
COFLOMAR Nº 03 "S"/82 - "RELAMPAGO"

REFERENCIAS:

HUSO HORARIO + 3 h.

ORGANIZACION:

Unidades civiles pesqueras que poseen las capacidades de carga que se indica y que se encuentran disponibles en PUERTO DESEADO:

MARIA ALEJANDRA	280 Tn.
MARGOT	280 Tn.
SANTA EUGENIA	1.200 Tn.

Asimismo de ordenarse podría disponerse en un lapso no inferior a 7 días, de distintos tipos de unidades pesqueras, según listado del COLCO.

1. SITUACION

   ARGENTINA mantiene una situación de guerra no declarada con GRAN BRETAÑA, por la posesión de las ISLAS MALVINAS. GRAN BRETAÑA informó que consideraría hóstil cualquier nave ó aeronave de guerra ó auxiliar argentina que se encuentre por fuera de las 12 millas del territorio continental argentino.
   Las fuerzas propias desplegadas en las islas requieren el envío inmediato de abastecimiento.

   a. Fuerzas Enemigas

      Fuerza de Tarea Británica destacada en el Atlántico Sur.

   b. Fuerzas Amigas

      1) Aviación basada en tierra.

      2) Unidades de superficie/submarinas de la FLOTA DE MAR.

      3) Unidades de superficie estacionadas como buque hospital y/ó búsqueda y rescate.

2. MISION

COMISION DE ANALISIS DE ACCIONES DE COMBATE

ENTRADA: 13-09-82

TRAMITACION

PRESIDENTE	
VICE PRESIDENTE	
DETALL	
CENTRO D. C.	X

Destacar unidades pesqueras, para transportar carga logística a las ISLAS MALVINAS, a fin de cooperar en el reaprovisionamiento de las Fuerzas propias allí acantonadas.

3. EJECUCION

Los pesqueros que sean asignados para el cumplimiento de esta misión, zarparán en fecha y hora a determinar para trasladar diferentes aprovisionamientos para el personal que se encuentra en las ISLAS MALVINAS.

a. Concepto de la Operación

1) Las unidades pesqueras serán tripuladas por personal militar.

2) Zarparán del puerto en grupos para poder brindarse apoyo mútuo y configurarán una unidad de trabajo, navegando a una distancia entre 5 y 10 millas.

3) Navegarán a la máxima velocidad sostenida, compatible con el estado de mar, siguiendo la derrota y cumpliendo los horarios indicados en Anexo "A".

4) Efectuarán emisión radar empleando la modalidad de los pesqueros.

5) Para la travesía contarán con apoyo meteorológico especial.

6) Recibirán cobertura y apoyo aéreo según Anexo "B".

7) No simularán actividades de pesca.

8) En proximidades de ISLA DE LOS LEONES MARINOS, informarán su posición, al Comandante Naval Malvinas, quién asumirá su control, alertará al personal en tierra y podrá, de acuerdo al desarrollo de las acciones en la Isla, modificar el puerto de descarga.

9) Efectuará la descarga y esperará ordenes del Comandante Naval Malvinas.

x. INSTRUCCIONES DE COORDINACION

a) El OCT coordinará con C.FT. 80 y COAGRUNAVINAS la exploración y el apoyo aéreo.

b) El OCT informará a COATLANSUR la zarpada desde ISLA DE LOS ESTADOS para la iniciación de maniobras de diversión con el Buque Hospital y unidades de la F.T. 79.

c) Esta orden se pondrá en ejecución al recibirse y será incinerada al finalizar la operación, elevando a este Comando el acta correspondiente. Se acusará recibo por Mensaje Naval.

4. ADMINISTRACION Y LOGISTICA

a. Las dotaciones llevarán nombres y documentación falsa, simulando ser pescadores civiles.

b. Cada grupo de pesqueros llevará un médico y un enfermero.

c. Los tripulantes serán provistos de trajes antiexposición y los buques embarcarán balsas salvavidas de repuesto. de manera de aumentar la capacidad normal.

d. En ISLA DE LOS ESTADOS, las unidades deberán ocultar la matrícula y puerto de origen.

e. Completarán combustible, lubricantes y víveres para 60 días de operación.

5. COMANDO Y COMUNICACIONES

a. El OCT será el Comandante de la ESCUADRILLA DE APOYO Y SOSTEN Capitán de Navío D. GUILLERMO E. ESTRADA, en RIO GRANDE,

b. Cumplirán el Plan de Comunicaciones y utilizarán las grillas de posición y códigos que se agregan como Anexo "C".

c. La Estación de Comunicaciones de Apoyo será RIO GRANDE.

d. Las comunicaciones se realizarán cumpliendo con el concepto de:

1) Mínimo tráfico.

2) Escucha permanente de la Estación de Apoyo (RAGRA).

3) Comunicaciones normales de pesqueros.

no 4) Escucha en las frecuencias del avión explorador a partir de su arribo al BANCO BURWOOD.

GUALTER OSCAR ALLARA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

ANEXOS:

"A" - Derota a seguir.
"B" - Plan de Cobertura y apoyo aéreo.
"C" - Plan de comunicaciones, grilla de posición y códigos.
"D" - Instrucciones Particulares.

DISTRIBUCION:

00 - PATRON
01 - COMANDANTE DEL TEATRO DE OPERACIONES DEL ATLANTICO SUR.
02 - COMANDANTE DE LA FUERZA DE TAREA 79.
03 - COMANDANTE DE LA ESCUADRILLA DE APOYO Y SOSTEN.
04 a 06 - UNIDADES PESQUERAS.
07 a 09 - COMANDANTE DE LA AGRUPACION NAVAL MALVINAS.
10 - COMANDANTE DE LA FUERZA DE TAREA 80.

SECRETO

ANEXO "ALFA" A LA ORDEN DE OPERACIONES DEL COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR Nº 3 "S"/82

GRAFICO DE LA DERROTA Y CALCULO CINEMATICO

1. La derrota de PUERTO DESEADO a CABO SAN JUAN (ISLA DE LOS ESTADOS) se realizará navegando dentro de las doce millas de la costa.

2. La derrota hasta ISLA DE LOS LEONES MARINOS se realizará previa navegación por el BANCO BURDWOOD tratando de negar hasta último momento la información del destino final.

3. Luego de la recalada en I. MARIA (ISLAS MALVINAS) continuarán navegando en proximidades de la costa tratando de evitar ser detectado/ observado por el ENO.

4. Cálculo de tiempos y distancias.

   a. Se estima una SOA de 10 nds.

   b. Distancia PTO. DESEADO - CABO SAN JUAN (I. DE LOS ESTADOS)-650'-65 h.

   c. Alternativa 1 - (contando con aviación de ataque) derrota blanca.

      1) Deberán zarpar de punto A el día que se ordene, que será designado como día ZULU, a 1300 hs. (Z) 1300

      2) Arribarán al punto B a (Z+1) 0500

      3) Arribarán al punto C a (Z+1) 1700 (Isla Leones Marinos)

      4) Arribarán al punto D a (Z+1) 1800

      5) Arribarán a PUERTO ARGENTINO (Z+2) 0100

   d. Alternativa 2 - (sin contar con aviación de ataque) derrota azul.

      1) Deberán zarpar de punto A (Z) 0100

      2) Arribarán a punto B (Z) 1700

      3) Arribarán a punto C (Z+1) 0500

      4) Arribarán a punto D (Z+1) 0600

      5) Arribarán a PUERTO ARGENTINO (Z+1) 1300

5. Las unidades comunicarán al OCT si los horarios no pudieran ser cumplidos dentro de un lapso de 6 horas.

AUTENTICACION

GUALTER OSCAR ALLARA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

AGREGADOS:

Gráfico de la derrota.

COMANDO DE LA FLOTA DE MAR
OPERACIONES
ESTADO MAYOR

ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

ANEXO "BRAVO" A LA ORDEN DE OPERACIONES DEL COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR N° 3 "S"/82

COBERTURA Y APOYO AEREO

1. Las unidades contarán con exploración aérea de la Aviación Naval basada en el continente, quienes brindarán informes directos de contactos, por los canales previstos en el Plan de Comunicaciones de Anexo "C".

2. Contarán, en horas diurnas, con apoyo de aviación de ataque basada en el continente.
   Eventualmente y cuando los pesqueros se encuentren barajando la costa, podrá recibirse apoyo diurno desde PUERTO ARGENTINO.
   En el primer caso, además, la aviación de ataque deberá contar con exploración en contacto.

3. Tanto la exploración como el apoyo de la aviación de ataque está supeditada a disponibilidad de aeronaves por mantenimiento, como por las necesidades derivadas de otros planes.
   En este último caso la autoridad superior fijará la prioridad.

4. En base al horario de zarpada de las unidades que haya sido seleccionado, el OCT coordinará la exploración aérea informando al explorador el PIM de los pesqueros.

GUALTER OSCAR ALLARA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

AUTENTICACION

COMANDO DE LA FLOTA DE MAR
OPERACIONES
ESTADO MAYOR

ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

SECRETO

COPIA Nº
COATLANSUR
COFLOMAR
PUERTO BELGRANO
27 de Mayo de 1982
Nº de Referencia: OPM-07

ANEXO "C"

INSTRUCCIONES DE COMUNICACIONES.

1- CONCEPTO.

Mantener ligazón entre las Unidades Pesqueras y Tierra, utilizando los términos y frecuencias de la actividad pesquera, con un criterio de MINIMIZAR las transmisiones.

2- COMUNICACIONES BUQUE-TIERRA / TIERRA-BUQUE.

a- Comunicación en HF modos simplex y duplex.

b- Las Estaciones mantendrán escucha permanente a fin de asegurar las comunicaciones durante las 24 horas.

c- Será ERCA la Estación Principal de Comunicaciones RIO GRANDE, hasta que se produzca la transferencia a control operativo Malvinas, en que será ERCA la Estación de Radiocomunicaciones Malvinas.

3- COMUNICACIONES BUQUE-BUQUE.

a- Se realizarán en las frecuencias habituales de trabajo, con el criterio de MINIMIZA:

1) A fin de retransmitir órdenes o información operativa militar.

2) Cubrirán canal 16 VHF-FM permanente. ? Agregar ...

4- FRECUENCIAS.

a) Con Estación Principal RIO GRANDE.

	Tx Pesqueros	Rx Pesqueros
DIURNA:	8247.7 Kc (BLU-SUP)	8771.6 /8235.3 (BLU-SUP)
NOCTURNA:	4110.8 Kc(BLU-SUP)	3860.6 (BLU-SUP)

b) Con Estación de Comunicaciones Malvinas.

...///

///...

DIURNA Y NOCTURNA.

Tx Pesqueros — Rx Pesqueros

4110.8 (BLU-SUP) — 3860.6 (BLU-SUP)

5- INDICATIVOS.

COESCUAPO	TITO
ERCA RAGRA	PESQUERA
ERCA RAVINAS	LUCHO

Los buques utilizarán los indicativos de trabajo habitual en tareas pesqueras.
Podrán a su vez utilizar los siguientes.

MARGOT	PASCUAL
MARIA ALEJANDRA	MARIO
EUGENIA	CHETO

6- CODIGOS

Según APENDICE I.

7- COMUNICACIONES DE EXPLORACION.

La ERCA RAGRA hará escucha en las exploraciones aéreas en curso, las traducirá al Lenguaje pesquero de código y los retransmitirá inmediatamente a los pesqueros. Esta información es de carácter VITAL.

8- RED FIJA.

Será empleada para la retransmisión encriptadas de los mensajes para COATLANSUR.

9- MEDIDAS DE CONTROL.

APENDICE I - CODIGO GENERAL

APENDICE II- CODIGOS DE POSICIONES Y GRILLAS

AUTENTICACION

ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

[illegible]
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

((GRA)) método Difusión para zona Navegación en fcias diurna - nocturna correspondientes horarios 0100 - 1400 - 1900.

viento / visibilidad

método Difusión Indicativo sin llamada previo o indicativo del llamada

APENDICE I AL ANEXO "C"

1- CODIGO GENERAL.

Todos los mensajes enviados con este código deben empezar con: "INFORME ACTIVIDAD PESCA HASTA DIA / HORA / MINUTOS". (Esto debe ser usado tanto por los pesqueros como por las Estaciones de Apoyo).

SUSTANTIVOS

CODIGO	CLARO
MERLUZA	BUQUE DE GUERRA INGLES
LANGOSTINO	SUBMARINO
ABADEJO	BAHIA DE LOS ABRIGOS (I. SOLEDAD)
BRÓTOLA	BAHIA BAJA (I.SOLEDAD)
SALMON	PORTAAVION
SARDINA	AVION
CALAMAR	HELICOPTERO
ANCHOA	BUQUE TANQUE
[illegible]INA	PERISCOPIO
[illegible]ELLINO	ISLA DE LOS ESTADOS
ARPEMAR	PUERTO ARGENTINO
ALPESCA	PUERTO QUILLA
HARENGUS	BANCO BURDWOOD
FRIGOCEN	PUERTO GALLEGOS
VENTURA	PUERTO-DESEADO
CONARPESA	PUERTO COMODORO RIVADAVIA
PESQUERA ATLANTICO	CONDICIONES METEOROLOGICAS DESFAVORABLES
APAREJO	HERIDO
RED	SOBREVIVIENTES
PLUMA	BALSA
BODEGA LLENA	MISION CUMPLIDA
FRIGORIFICA Nº	Nº MUERTOS
NIEVE	PILOTO AVIADOR CAIDO
LA 4TA. PALABRA DEL TXT A ENVIAR DEBERA COMENZAR CON EL BIGRAMA INDICATIVO DE LA GRILLA	POSICION DE GRILLA(SE EXPLICA POR SEPARADO)
CALMA	SIN NOVEDAD
PESQUERA	ESTACION DE COMUNICACIONES RIO GRANDE
CARDUMEN	AVERIA IMPORTANTE
PROPEZ	SEÑOCHOISEUL (I.SOLEDAD)
TEMPERATURA REFRIGERACION	VELOCIDAD
NUMERO DE SERIE	RUMBO
PULPO	PUERTO FITZ ROY (I. SOLEDAD)
CAZON	BUQUE DE GUERRA DESCONOCIDO
CENTOLLA	BUQUE MERCANTE O PESQUERO ARGENTINO O NEUTRAL

...///

///...

TEMPORAL
CANGREJO

- FACTORIA

CON NOVEDADES
BUQUE IMPOSIBLE IDENTIFICAR CARAC
TERISTICA (GUERRA O MERCANTE)
DIA ZULÚ

VERBOS

CODIGO	CLARO
NECESITO'	TOMAR
LLAMAR	LLEVAR
ACOPIAR	AVISTAR
AVISAR	RECUPERAR
COMPLETAR	DIRIGIR / DIRIGIRSE
REPARAR	ESTAR
SOPLAR	EVACUAR
SEGUIR	COMUNICAR
LEER	CONTACTO RADAR
ESCRIBIR → Blanca / Azul	ZARPAR
	~~ZULÚ~~

AUTENTICACION

GUALTER OSCAR ALLARA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

SECRETO

APENDICE II AL ANEXO "C"

CODIGO DE PSN Y GRILLA.

1. POSICION POR GRILLA.

Las posiciones se darán de acuerdo a las dos grillas que se indican a continuación:

En cada una de estas grillas se ha dividido la carta náutica en cuadros de un grado de latitud por un grado de longitud.

Hay una grilla para días <u>IMPARES</u> y otra para días <u>PARES</u>.

A fin de ampliar y precisar aún mas la posición deberá tambien usarse el reticulado de diez minutos de latitud por diez minutos de longitud que se agrega al final.

a) La grilla de <u>DIAS IMPARES</u> tiene incorporado un código que relacionará los números de cada cuadro con un nombre.

> La posición se informará mediante la incorporación del nombre correspondiente al número de cuadro por el que se navegue, en cualquier parte del texto. Por ejemplo, la posición de grilla cuadro 81 se podrá indicar: ...."Tengo la bodega llena, que venga <u>MAYORAL</u>....etc"...

Hay cuadros que tienen dos números, por ejemplo el 176 - 31, el 183 - 103 ó el 185 - 116 etc. etc. para esos cuadros pueden utilizarse cualquiera de los dos nombres correspondientes, esto es así para evitar la excesiva repetición de nombres.

b)

> En la grilla de <u>DIAS PARES</u> la posición se informará mediante una palabra, que deberá ser la cuarta del texto simulado y cuya dos primeras letras coincidirán con el bigrama que identifica el cuadro de la grilla: Por ejemplo, la posición de grilla GL se podrá indicar: "Tengan listo el GLicol en cuanto atraque...etc. etc..."

Se recuerda utilizar el reticulado para ampliar el informe de posición, tal cual se explica en las instrucciones del agregado final.-

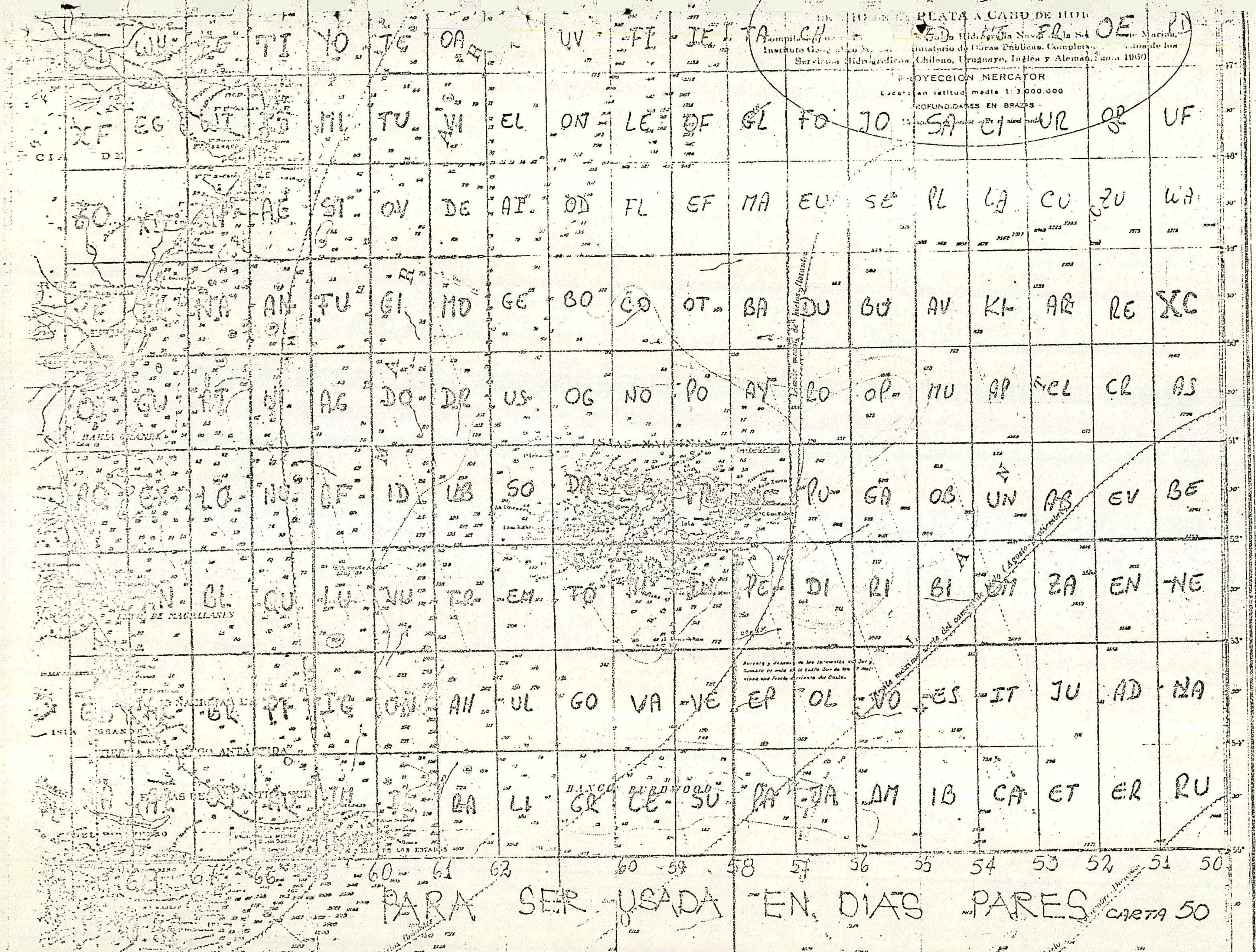
<u>AGREGADOS</u>: I GRILLA DIAS PARES.
II GRILLA DIAS IMPARES.
III CODIGO AMPLIACION GRILLAS.

AUTENTICACION

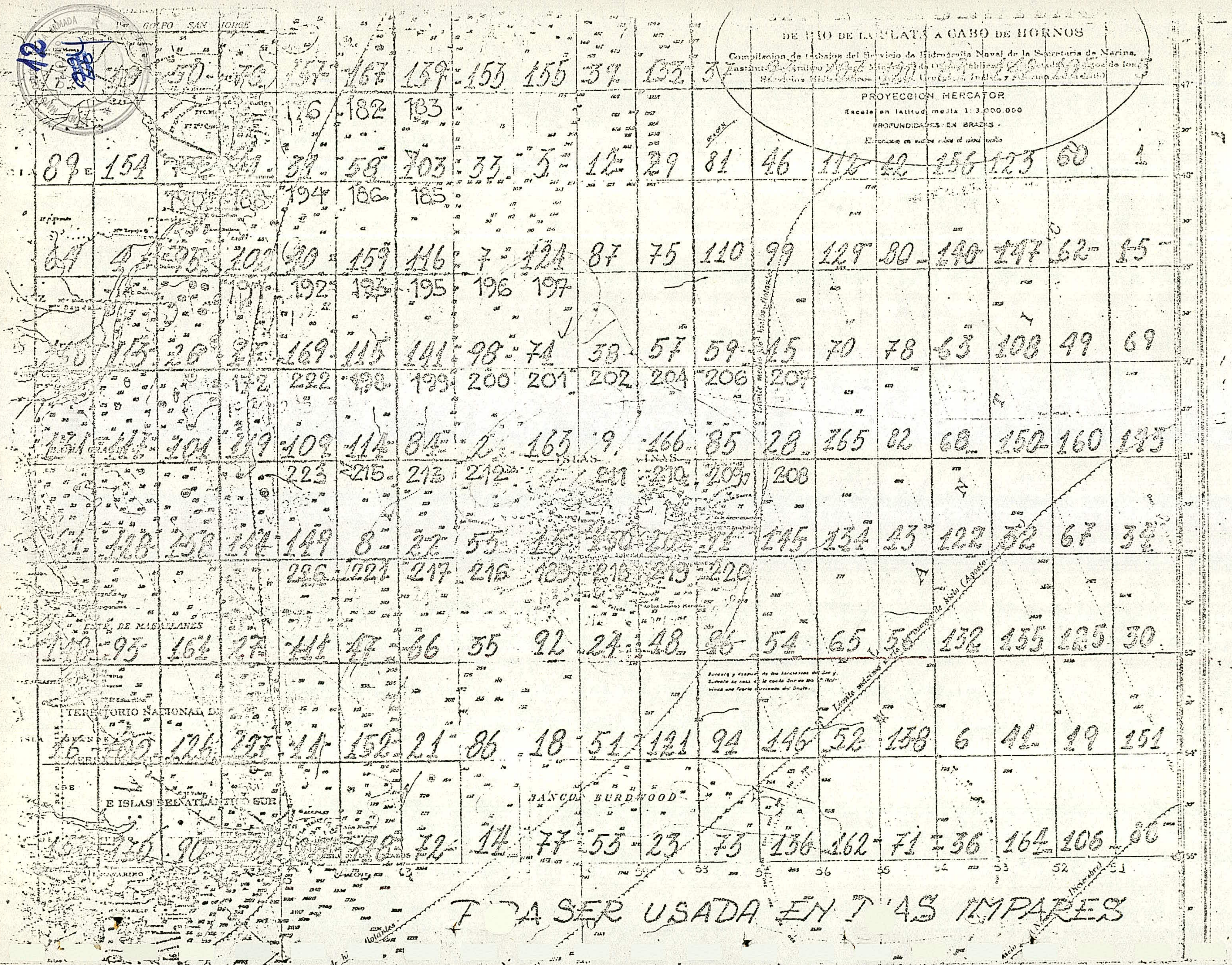
COMANDO DE LA FLOTA DE MAR
OPERACIONES
ESTADO MAYOR

ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

GUALTER OSCAR ALLARA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR



PROYECCION MERCATOR
PROFUNDIDADES EN BRAZAS
ISLAS MALVINAS
BANCO BURDWOOD
BAHIA GRANDE
PARA SER USADA EN DIAS PARES
CARTA 50


DE RIO DE LA PLATA A CABO DE HORNOS
PROYECCION MERCATOR
PROFUNDIDADES EN BRAZAS
GOLFO SAN JORGE
ESTR. DE MAGALLANES
TERRITORIO NACIONAL DE
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
BANCO BURDWOOD
A SER USADA EN
AS IMPARES

A[illegible]ADO Nº II CODIGO GRILLA DIAS IMPARES

CUADRO	NOMBRE	CUADRO	NOMBRE
1	FOLIAS	51	ANDES
2	CLAUDIA	52	ANITA
3	SIRIUS II	53	ARIEL 1
4	INGRID	54	ARAUCANIA
5	DORREGO	55	ARUCNIA
6	NATALE	56	ATLANTIDA
7	CONCURBION	57	AUGUSTE NATALE
8	RIBERA GALLEGA	58	ARTURO JORGE
9	SAN JORGE	59	ANTONIO MANUEL
10	PESQUERA IV	60	ALBERTO R
11	SAN MATIAS	61	ALTALEÑA
12	TAIYO	62	AUTOMNE
13	API IV	63	ANTONIO SAVERIO
14	LAPATAIA	64	CABO CORRIENTES
15	SIMBAD	65	ULRIKE
16	SANTA ANGELA	66	FERNANDO B
17	ARACENA	67	GOLFO NUEVO
18	ARCOS	68	GUILLERMO DANIEL
19	LISANDRO	69	GATEMAR
20	API III	70	INVIERNO
21	MATACO	71	JUNCAL
22	RIVERA VASCA	72	JUDITH 1
23	PATAGON	73	LA NUEVA JULIA
24	AUSONIA	74	LAURA
25	ALTAIR	75	LUCIANO FRANCISCO
26	VIRGEN DE COVADONGA	76	OSVALDO F
27	VIRGEN DE LUJAN	77	MARINA Z
28	CRISTO REDENTOR	78	DON NATALIO
29	CONSTANZA	79	[illegible]
30	COMETA	80	MADRE DIVINA
31	CORAL	81	MAYORAL
32	CECILIA	82	MARISOL
33	DELFIN	83	DON PABLO
34	DALIA	84	DON VICENTE
35	DIETER A	85	COSTAMAR
36	DON PASCUAL	86	[illegible]AR
37	DON R[illegible]EO B[illegible]	87	NEPTUNO
38	DENEGRI 1	88	NAMUNCURA
39	ANA CRISTINA	89	PUERTO MADRYN
40	DON CLAUDIO	90	PUNTA MOGOTE
41	DON JOSE MOSCUZA	91	MAXIMO
42	DON JUAN D'AMBRA	92	PROMAC
43	ELEONOR Z	93	PIERRE
44	EL GAUCHO	94	PATRICIA S
45	EL CACIQUE 1	95	[illegible] SUR

///...

CUADRO	NOMBRE
46	AMAPOLA
47	ALDEBARAN
48	ALBORADA
49	ALBATROS
50	ALCO BARI
101	RAYO DEL MAR
102	RIGEL
103	RIBAZON INES
104	RIBAZON MARPLATENSE
105	RIBAZON DORINE
106	SAN PEDRO
107	SAN FRANCISCO
108	ALVAMAR UNO
109	SANTA INES
110	SAN JUAN 1
111	SUMATRA
112	SAN RAMON
113	SANTA ISABEL
114	SANTA ROSA
115	SAN BENITO
116	SAN JUAN BAUTISTA
117	SAN LUCAS
118	SAN JOSE H
119	SAN PABLO
120	VIRGEN MARIA
121	ANTONIO MIRALLES
122	CORMORAN
123	TRITON
124	PAKU
125	ARRUGO
126	DOÑA MANUELA
127	BORRASCA
128	DON FELIX
129	ANDREA C
130	SIRIOS
131	SAN CAYETANO 1
132	SAN ANTONIO 2
133	TOPACIO
134	TURQUESA
135	CENTAURO
136	UCHI
137	VEGA
138	NELLY
139	KNOSSOS
140	MARCELINA DE CIRIZA
141	ANTARTIDA
142	BUEN PROVECHO

CUADRO	NOMBRE
96	PRIMAVERA
97	DOÑA AMPIA
98	QUEQUEN CHICO
99	QUIJOTE
100	ROSARIO M
161	UNION
162	DON ROLDAN
163	SAN ANTONIO DE PADUA
164	SANTA ANA SUSANA
165	PESUARSA II
166	API II
167	CABVEIRO
168	UNION 1
169	ANA B
170	SAN PEDRO APOSTOL
171	FENIX
172	ALVAMAR DOS
176	COMAR PESA I
182	DOCK NEPTUNO
183	DON CONRADO
185	DON MIGUEL 1
186	DON VICENTE VVO50
188	SUSONIA
189	EOLO
190	GAIME 1
191	GAUCHO GRANDE
192	GRAN CAPITAN
193	TANGO
194	ILA
195	JOLIE A
196	JOSEPH DUHAMEL
197	HUAKA
198	KASUGA MARU
199	LANZA SECA
200	LETARE
201	MAR DEL PLATA
202	MARIA DOLORES
204	MARIA MATER
206	MARIA LILIANA
207	MARIA CRISTINA
208	MARIA LUISA 1
209	MILONGA
210	OSVALDO R
211	PANCHO RAMIRES
212	PATAGONIA
213	PESCAMAR 1
215	RAMSON

...///

///...

CUADRO	NOMBRE	CUADRO	NOMBRE
143	KALEU KALEU	216	ROKKO MARU
144	PONTE CORUXO	217	SAN ANTONIO
145	SANTA CLARA	218	SAN PABLO APOSTOL
146	SANTA ROSA	219	SANTA ELENA I
147	DON VALENTIN	220	SANTA ANA 1
148	SAN MARCO	221	SANTA CLARA
149	DON VICTOR	222	SATURNO
150	DON VICENTE 2	223	SIEMPRE GAUCHO
151	DICA	226	SUPREMACIA II
152	ANGELITO		
153	CHICHILO		
154	FE EN PEZCA		
155	MARIA MATER		
156	SANTA LUCIA		
157	SIEMPRE VIRGEN		
158	SAN DANILO		
159	SAN JOSE		
160	ROSANA		

GUALTER OSCAR ALLARA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

AUTENTICACION:

COMANDO DE LA FLOTA DE MAR
OPERACIONES
ESTADO MAYOR

ALFONSO EDUARDO NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES

AGREGADO Nº III - CODIGO DE AMPLIACION DE GRILLAS

Este Código es valido para ambas grillas las correspondientes a días PARES e IMPARES.

INFORMES DE POSICION

AMPLIACION

9	15	28	35	14	19
32	29	16	7	4	1
12	13	26	17	11	22
31	5	18	6	24	34
2	20	30	3	8	10
21	23	33	27	25	34

A- Números Códigos:

1 - JOSE
2 - PAOLA
3 - FRANCESCO
4 - JUAN
5 - CARLA
6 - PANCHO
7 - ENRICO
8 - ENRIQUETA
9 - GUILLERMO
10 - PEPE
11 - TANO
12 - NICOLA
13 - JULIA
14 - CARLOTA
15 - FRANCO
16 - MONICA
17 - MARIA
18 - MARIETA
19 - MARIO
20 - MARCELO
22 - VITTORIO
23 - VITTORIA
24 - VINCENZO
25 - CARMELA
26 - CACHO
27 - OSCAR
28 - ROBERTINO
29 - ROBERTINA
30 - ENRIQUE
31 - TONY
32 - ANGELA
33 - ANGELO
34 - PIETRO
35 - JUANA
36 - LUCIA

B- Instrucciones:

Para ampliar la posición definida por el bigrama de la grilla principal, podrá usarse el reticulado de 1º x 1º.
Transmitiendo en el mensaje como final del texto y despedida el nombre propio que corresponda a la posición en el retículo.-

Ejemplos: Saludos a PEPE - Indica unidad propia en el cuadrado sombreado.
Avisale a Maria
etc. etc.

ANEXO "DELTA" A LA ORDEN DE OPERACIONES DEL COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR N° 3 "S"/82

INSTRUCCIONES PARTICULARES PARA EL CASO DE RECIBIR INFORMACIONES DE CONTACTO, SER INTERCEPTADO Y/O CAPTURADOS, E INSTRUCCIONES PARA EL USO DE LAS ARMAS.

1. En caso que la exploración aérea informe contactos en proximidades de su derrota, variará ligeramente su rumbo y/o velocidad tratando de evitar ser detectado.

2. Si es interceptado, no ofrecerá resistencia, cumplirá las indicaciones de la unidad que intercepte y permitirá registro y visita.

3. En caso de ser capturado tratará de enmascarar la verdadera identidad de la dotación, exhibiendo la documentación falsa, negando su condición de militares.

4. Empleará las armas solamente en caso de ser atacados y luegro tratarán de evadir la acción posterior por parte del ENO.

GUALTER OSCAR ALLARA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR

AUTENTICACION

COMANDO DE LA FLOTA DE MAR
OPERACIONES
ESTADO MAYOR

ALFONSO [illegible] NICOLAS
CAPITAN DE FRAGATA
JEFE DIVISION OPERACIONES